

**DECRETO****Expediente nº: 113/2021****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 28/04/2021**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **28/04/2021, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 5822/2019 Admisión a tramite.
5	Expediente 1104/2020. Cambio de titularidad de Licencia de Actividad.
6	Expediente 1483/2021. Construcción de nave y recinto destinado a Centro para el refugio, Fomento y Gestión de Adopción de animales domésticos.
7	Expediente 2147/2021. Cambio de titularidad de la licencia de actividad N° 1/18.
8	Expediente 2881/2021. Memoria con motivo Homenaje Día de la Cruz 2021.
9	Expediente 115/2021. Suspensión Contratación arrendamiento Bar Complejo Cuatro Vientos.
10	Expediente 300/2021. Clasificación ofertas contrato obras Acondicionamiento Calle La Vía de Fuente Álamo.
11	Expediente 1077/2021. Contratación suministro de un vehículo comercial eléctrico.
12	Expediente 1893/2021. Clasificación ofertas Contratación obras de vestuarios y graderíos en Polideportivo Municipal Cuatro Vientos. POS 2020-2021.
13	Expediente 2681/2021. Convenio de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción
14	Expediente 3997/2017. Reanudación pago canon contra-



10471c792e1a072407e5244040c03f



101471c792e1a0722407e52440403F

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.reciondemercia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
	to.
15	Expediente 5662/2019. Reanudación pago canon contrato.
16	Expediente 5663/2019. Reanudación pago canon contrato.
17	Expediente 6429/2020. Reanudación pago canon contrato.
18	Expediente 6023/2019. I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
19	Expediente 2267/2021. Banco de Alimentos.
20	Expediente 2396/2021. Banco de Alimentos.
21	Expediente 2601/2021. Banco de Alimentos.
22	Expediente 2647/2021. Banco de Alimentos.
23	Expediente 2715/2021. Banco de Alimentos.
24	Expediente 2723/2021. Banco de Alimentos.
25	Expediente 2789/2021. Banco de Alimentos.
26	Expediente 2068/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
27	Expediente 2106/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
28	Expediente 2247/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
29	Expediente 2448/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
30	Expediente 2478/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
31	Expediente 2481/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
32	Expediente 2748/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
33	Expediente 2750/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
34	Expediente 2855/2021. Ayuda Municipal de Urgente Necesidad.
35	Expediente 1635/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
36	Expediente 2712/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
37	Expediente 2718/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2021.
38	Expediente 2819/2021. Gratificaciones monitores "Concurso Logos Medioambientales".
39	Asuntos de trámite y protocolo
40	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
41	Asuntos de urgencia
42	Ruegos, preguntas e interpelaciones



Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comuniquen a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



10471c792e1a0722407e5244040c03f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	26/04/2021 13:07